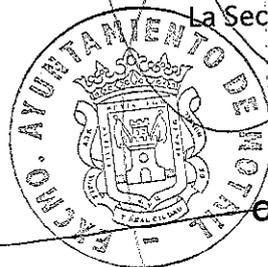


## CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 19 de Junio de 2017, a las 12,30 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 16 de Junio de 2017.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.  
La Secretaria Accidental



### ORDEN DEL DIA

- 1º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por trabajadora laboral temporal.
- 2º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por trabajadora laboral temporal.
- 3º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por trabajador personal laboral.
- 4º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por trabajador laboral temporal.
- 5º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 56/2016.
- 6º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 59/2016.
- 7º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 64/2016.

8º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 68/2016.

9º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 01/2017.

10º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 02/2017.

11º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 04/2017.